

EL GLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CERRA

Año XXXVI

Castellón.— Jueves 2 de Julio de 1914

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viñano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.—Teléfono, nº 15

Núm. 6509



Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ

AGRICULTORES

Ya no más plagas del campo

El insecticida EL SOL en sus diferentes compuestos o preparados, os garantiza la salud de vuestros árboles y cosechas. Los naranjales que han sido tratados con estos productos han ganado en vitalidad y abundancia cosecha. El poll rojo, negrilla, etc., etc., desaparece casi instantáneamente y no perjudica a los brotes ni a la flor, cualquiera que sea la época en que se pulvericen. Los perlas, melocotoneros, naranjos, vidanos, meloneros, etc., que se traten con el preparado especial denominado FRUTALES obtendrán segura desinfección y cosecha. Felid informes y seguros testimonios al único y exclusivo representante en Castellón de los productos desinfectantes e insecticidas marca EL SOL, D. VICENTE TIRADO, que habita en la calle Mayor, núm. 105, y al autor D. JOSE L. VILA, calle Monjas, núm. 8.—VALENCIA.

INSECTICIDA SERRANO

Premiado con 1.500 pesetas
LA SALVACION DEL NARANJO

El insecticida Serrano ha sido propuesto al público como el más potente y radical destructor del «poll rojo», «poll negro», «serpeta», negrilla y demás insectos que atacan al naranjo, almendro, olivo y otros árboles, por un jurado compuesto, entre otros señores de reconocida ciencia, por el excelentísimo señor conde de Montornés, ingenieros agrónomos, don Antonio Millán, don Antonio Alcaraz, don Leandro Navarro, don Afonso Virgili, don Federico G. Sandoval, don Vicente Ramos, don Leopoldo Sato, etc.; que después de bien examinados sus resultados prácticos y científicos, le proclamaron el mejor de los 76 insecticidas presentados a concurso, y le concedieron el PRIMER PREMIO. Cabe por tanto mayor fuerza para patentizar que el «insecticida Serrano», es el único que debe emplearse? Mas si ello no es, no constituirá ya la más elocuente recomendación, especialmente para aquellos propietarios vilmente engañados por los que no otra cosa que el lucro persiguen, tienen en su favor el unánime y general aplauso de los miles de agricultores que lo han utilizado y conseguido con su empleo limpiar el fruto y rebolado de tan perniciosos insectos, causa indefectible de un aumento en cantidad y calidad de su cosecha, y por consiguiente de haberla vendido a mejor precio y con mayores garantías en el cerebro. ¡Próbadlo y os convenceréis!

Despacho y venta por su autor: JULIO SERRANO ESTRELLA, Jerusalem, 2, principal.—VALENCIA

Representantes: En Almazora y Villarreal, don Blas Sampera, San Marcos, 5, Almazora.—En Castellón: don José Armengot y don Joaquín Fabregat

D. JUAN II, REY DE CASTILLA, QUIBRE UNA ARMADA

Siempre que mi admirado amigo—y correligionario, según él—el excelso orador Vázquez de Mella habla en el Parlamento, le dicen lo mismo que de los parlamentarios franceses de su tiempo a Lamartine: «Su señoría es un poeta». Mejor podría decirse: «Su señoría es un hombre de ideas, y aquí las ideas no tienen que hacer nada.» A pesar de su imaginación—quizás por ella,—a mí me interesa mucho más que cualquier insignificante fracción de político práctico el gran orador tradicionalista. Su crítica de la monarquía constitucional y parlamentaria es siempre ingeniosa. Y su teoría de que el poder supremo debe ser responsable, aunque no haya más sanción posible que la social para sus extralimitaciones, abusos, arbitrariedades y crímenes, me parece mucho más aceptable que la ficción constitucional y parlamentaria, consecuencia lógica, pero absurda, del contubernio entre el antiguo régimen y la democracia. Prescindiendo de las revoluciones moderadas, la sanción social que pide Mella para los actos de los reyes se hizo no pocas veces efectiva durante la Monarquía representativa de la Edad Media.

El oficio del rey no era entonces tan cómodo como es hoy. No había ministros que lo amparasen y cubriesen todo con el refrendo. Los reyes tenían que «dar la cara», y en ocasiones que «poner la cabeza». Esto les ocurría cada vez que necesitaban dinero—cosa que no puede ser más desagradable—, ya para las atenciones corrientes del Estado, bien para negocios y empresas de carácter extraordinario. Los reyes no tenían más remedio que dirigirse a las Cortes, y las Cortes, que no se dejaban convencer tan fácilmente como los ministros de Hacienda del régimen constitucional y parlamentario por sus

compañeros de Gabinete, respondían frecuentemente con las más enérgicas y rotundas negativas, con aquella altivez castellana que no excluía el respeto, pero que puede servir todavía de modelo a la ciudadanía.

Abundan los ejemplos y será conveniente citar algunos. Como a los procuradores que concurrían a las Cortes de Valladolid de 1258 les pareció que era demasiado lo que se gastaba en la mesa del rey—don Alfonso el Sabio—, «tuvieron por bien que el rey y su mujer, que comían ciento e cincuenta maravedís cada día sin los huéspedes extráneos, e non más. E que mande el rey a los homes que vienen con él que coman más mesuradamente e que non fagan tan gran costa como hacen». En las Cortes de Valladolid de 1303, decían los procuradores al rey Fernando IV, que les demandaba un servicio extraordinario, que se contentase con las rentas ordinarias, «porque la tierra era muy yerma e muy pobre».

Las Cortes de Briviesca de 1387, invitando al rey D. Juan I a poner remedio a los despilfarros de la Hacienda, le dijeron que «en las mercedes, e raciones, e quitaciones e mantenimiento de su casa hacía muchas cosas superfluas que soñan de cuestras e sudores de labradores». Y el mismo rey don Juan I, habiendo pedido auxilios pecuniarios para acudir a urgencias del Estado, entre otras, la guerra con Portugal, tuvo que oír de las Cortes de Guadalupe de 1390 lo siguiente: «que sería perjudicial y cosa escandalosa otorgarle nuevo servicio sin saber en qué se invertían sus grandes rentas, y que procurase averiguar «como tan grana algo se despendía e quisiese poner regla en ello». A otra petición del rey respondieron los procuradores «que era muy gran vergüenza e daño prometer más».

Uno de los monarcas de Castilla más pródigos y dilapidadores fué don Juan II. Las Cortes, con la mayor independencia, censuraron constantemente sus abusos. Las de Tordesillas

de 1420 le negaron un servicio que pedía. Las de Palenzuela de 1427 se atrevieron a decirle «que non debían usar los reyes e príncipes e otra cualquiera persona de tanta largueza con unos que torne en gran daño de otros, e que non debe sergrar tanto en unas cosas, porque fallezca en otras más necesarias». En las Cortes de Valladolid de 1440 y 1442 los procuradores se dirigen de nuevo al rey, señalándole los males de la hacienda «mucho perdida e destruida por las grandes e inmensas mercedes que vuestra señoría ha fecho desde que regna acá».

Al rey don Juan II le gustaba rodearse de aparato militar; era, como se diría hoy, un imperialista o un militarista. Sin necesidad alguna mandó crear un cuerpo de mil lanzas para servir en la Corte. Los procuradores protestaron y dijeron al rey «que pues a Dios gracias las cosas estaban llenas e de aquella gente de armas que trafa se reguia gran daño en el reino e a él muy gran costa sin provecho alguno, e él pluguiese contentarse con las guardas e bailesteros e moneros de Espinosa que eran ordenados antiguamente e se habían contentado los reyes de gloriosa memoria antepasados de él».

No desistió el rey en absoluto de su empeño; pero las mil lanzas quedaron reducidas a cien. Y todavía le fué peor al rey militarista don Juan II en otro trance, del que podría serse provechosa enseñanza. Quiso equipar una Armada contra los ingleses, y exigió, sin contar con las Cortes, que habían de copiarle a ello, cierta contribución extraordinaria. Las Cortes, no sólo protestaron, sino que obligaron al rey a sincerarse y a dar las más cumplidas satisfacciones.

Esto ocurría en Castilla hará cerca de quinientos años. Entences no había republicanos, ni socialistas, ni «Maura, sí» y «Maura, no», ni fenómenos como Belmonte. Era en el siglo XV, camino del XVI, en que iba España a ser el primer pueblo del mundo.

Alvaro de Albornoz.



LINEAS CORTAS

LO QUE PRIVA

En Valencia, como aquí y en Sevilla y en Asco, unos gritan «Maura, sí», y otros gritan «Maura, no».

Y orlan uno y otro grito incluyendo en el bromazo algún molesto tirito y algún molesto estacazo.

Si os he de hablar francamente, diré, lectores, que yo prefiero sinceramente el grito de «Maura, no».

Pues con Maura y su estirva viene más de un infusorio (no lo digo por La Cierva ni lo digo por Ossorio).

«Maura, sí», grita Barreto, antes «idóneo», en su trato, pues al periodista inquieto le regaló el acta Dato.

«Maura, no!», con recios sonos gritan ya solos ya en corro los militares de guasones que se rien de Mamporro.

«Maura, sí», gritan tonantes, entre ladinos y diestros, mil jóvenes elegantes que van buscando gobiernos.

«Maura, no!», con voz que aterra grita y con doliente gesto quien perdió un hijo en la guerra que trajo el hombre funesto.

«Maura, sí!», grita algún zote que llevó mil desengaños porque no «chupa del bote», hace sus buenos cinco años.

«Maura, no!», con buen criterio, gritan miles de varones que luchan contra el Imperio de sangrientas represiones.

Pero en Valencia y aquí, y en Sevilla y en Asco, el grito de «Maura, sí», apagará el «Maura, no».

Mingo Revulgo.

Respecto a los deseos del gobierno de que se construya la nueva escuadra dice La Revista de Economía y Hacienda: «Además, en la sociedad emisora concurren hechos de suma gravedad; «su objeto esencial es la construcción de nuestros buques de guerra; mientras prosiga la construcción de estos buques obtendrá beneficios y podrá pagar las cargas financieras; pero si las Cortes se niegan a conceder nuevos recursos para las sucesivas construcciones navales, ¿quién será la situación de la sociedad? ¿Qué garantía real tendrán sus obligacionistas?»

¿Está claro? Se trata de que tengan garantía los obligacionistas. Es para un grupo de entidades bancarias para quien se habla de necesidades obreras. Y esto es interés nacional, según el gobierno. Pero, según el pueblo, ¿qué será esto? Por de pronto 324 millones menos para la obra de reconstrucción nacional.

LA FURIA DE LA PAZ

Así la llamaban sus detractores. Extraña, accidentada, llena de episodios la vida de esa mujer, Berta Solfa de Suttner, que acaba de fallecer a los 71 años sin haber podido ver cumplidos sus ensueños pacifistas, su curio a la paz que fué la devoción de los últimos años de su vida y lo que más creó su personalidad por el apostolado que llevó a cabo, después del éxito de su obra «Die Waffen nieder!» Los primeros años de su juventud no hacían presagiar su vocación pacifista. Viajaba, gustaba de la música, de la poesía. Lamartine firmó una de las páginas de su álbum: «Señorita—escribió el poeta—sois la misma poeta, la poesía violenta y amante». Tuvo amores tumultuosos, pasionales. Su primer marido muere en la guerra; su segundo marido muere fusilado; siente sobre los seres queridos los efectos espantosos de la guerra. Después entró en relaciones con Nobel, que en la soledad del hotel de la rue Mankoff, teniendo por confidente a Berta, seña en inventar un producto o una máquina de una potencia destructiva tan formidable que hiciera para siempre la guerra imposible. Por último escribió el libro «Abajo las armas!» ¿Se proponía emprender una obra pacifista al redactarlo o quiso sólo recopilar algunos recuerdos sentimentales? «Abajo las armas!», que no es ningún portento literario, no estaba escrito para promover polémicas. Y por esto mismo quizá las promovió. Se vivió en este libro, escrito por una mujer apasionadamente sentimental, un grito de indignación contra la guerra. Y lo que principió por ser el quejido doloroso de una mujer enamorada que ha visto sucumbir a los seres queridos, quedó convertido en libro de batalla. Se abrió entonces para la baronesa de Suttner un camino. Y lo prosiguió valientemente. Nunca había soñado quizá en ser apóstol del pacifismo. Pero las circunstancias le llevaron a cumplir esta misión. Y no la desperdició. La señorita sentimental de Lamartine se convirtió en la «furia de la Paz». Ya sus folletos, sus conferencias eran de fuerte polémica. Ganó el premio Nobel. Fué la propulsora más activa de la Conferencia de La Haya.

Ha muerto. Sus palabras pacifistas fueron aplaudidas, pero no escuchadas. En lugar de ver realizados sus ensueños, sus últimas ilusiones, contemplando la humanidad encaminada hacia una era de Paz, vió los incendios de la guerra en todos sus horrores—horrores que mejor que su pluma describió Michelet—y los pueblos preparándose para nuevas belicosas y sensibles empresas.

No ha llegado aún la hora de los pacifistas. ¿La baronesa de Suttner fué una precursora? No, sencillamente fué una mujer que, habiendo vivido mucho y habiendo amado mucho, estaba un poco enferma del corazón.

R. Jori.

No habrá República; pero se avocin a un partido republicano encima de todas las camarillas, personalismos y contubernios absurdos. Un partido republicano fuerte y único. Liberal y español.

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMERIDES

2 DE JULIO DE 1852

Nace en Albocácer don Gaspar Fuister, muy afecto a la causa del archiduque de Austria, obispo de Sassari (Cerdeña) y publicista.

2 DE JULIO DE 1837

Desde San Mateo el pretendiente a la corona don Carlos de Borbón manda un pliego a los liberales de Castellón, intimándoles la rendición de la ciudad.

2 DE JULIO DE 1840

Los 150 inválidos que durante la guerra civil carlista guarnecieron la plaza de Culla, en este día la abandonan, llevándose la artillería, armas y municiones.

De actualidad... Si Austria no cambia de rumbo, podrá ser, que a la muerte del anciano Francisco José, ofrezca al mundo el espectáculo de su disgregación rompiendo las distintas nacionalidades que componen en el Imperio los antiguos vínculos que las han mantenido unidas al soberano, decididas todas a recobrar su independencia y su gobierno. Difícil problema a resolver, que si Europa no le pone obstáculos, puede determinar una época gloriosa para los destinos de la libertad de todas las naciones europeas.

E. Corominas.

NOTAS COMERCIALES

NARANJAS

EL MERCADO DE MANCHESTER

En la subasta del día 30 de junio último se ofrecieron 1.500 cajas pertenecientes al cargamento del vapor «Beymera», obteniéndose los mismos precios que en la anterior.

CEBOLLAS

En igual subasta se han puesto a la venta 8.000 cajas del cargamento del mismo vapor cotizándose: 4s, de 9- a 10-; 5s, de 10- a 12-.

EL REGLAMENTO DE TELEFONOS

Ampliando la noticia que dábamos ayer, sobre el nuevo Reglamento de teléfonos, insertamos hoy lo siguiente: La reforma hace desaparecer preceptos anticuados. Tiene como base los contratos celebrados con las compañías concesionarias de este servicio, pero en lo que atañe a las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciales, reforma de carácter transcendental cuya aplicación a las líneas generales producirá un beneficio inmenso para el público.

En el servicio provincial se dan grandes facilidades a los ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales. Se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima por la gran ampliación que así obtendrá la red de teléfonos.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios. Pueden unirse a una oficina del Estado sin perder el carácter de particulares, mientras sólo envían el servicio del interesado y si se autoriza para cursar el de los demás se denominan particulares con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan. Se establece el pago mensual en vez del trimestral.

Se rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos.

Se suprime la cuota de extraordinaria, sustituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el abonado necesite fuera de la zona interior facilitando así la instalación de las líneas largas.

Desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán de su propiedad. Se autoriza el abono a cualquier red, siempre que el peticionario no reciba dentro de la zona de otra que esté enlazada telefónicamente con la red general del que quiera abonarse, con lo que desaparece la anomalía de que una población que estuviese situada fuera de la zona de una red no podía obtener de ella más que un abono y

EL GLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CERRA

Año XXXVI

Castellón.—Jueves 2 de Julio de 1914

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTECIPADO
IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viñano, número 12
Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, n.º 15

Núm. 6509



Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ

AGRICULTORES

Ya no más plagas del campo

El insecticida EL SOL en sus diferentes compuestos o preparados, os garantiza la salud de vuestros árboles y cosechas.
Los naranjales que han sido tratados con estos productos han ganado en vitalidad y abundancia cosecha.
El poll rojo, negrilla, etc., etc., desaparece casi instantáneamente y no perjudica á los brotes ni á la flor, cualquiera que sea la época en que se pulvericen.
Los perales, melocotoneros, naranjas, vidones, melocanos, etc., que se traten con el preparado especial denominado FRUTALES obtendrán segura desinfección y cosecha.
Pedid informes y seguros testimonios al único y exclusivo representante en Castellón de los productos desinfectantes e insecticidas marca EL SOL, D. VICENTE TIRADO, que habita en la calle Mayor, núm. 105, y al autor D. JOSE L. VILA, calle Monjas, núm. 8.—VALENCIA.

INSECTICIDA SERRANO

Premiado con 1.500 pesetas
LA SALVACION DEL NARANJO

El insecticida Serrano ha sido propuesto al público como el más potente y radical destructor del «poll rojo», «poll negro», «serpeta», negrilla y demás insectos que atacan al naranjo, al membrillo, al olivo y otros árboles, por un jurado compuesto, entre otros señores de reconocida ciencia, por el excelentísimo señor conde de Montornés, ingeniero agrónomo, don Antonio Millán, don Antonio Alcaraz, don Leandro Navarro, don Adolfo Virgili, don Federico G. Sandoval, don Vicente Ramos, don Leopoldo Saló, etc.; que después de bien examinados sus resultados prácticos y científicos, le proclamaron el mejor de los 76 insecticidas presentados á concurso, y le concedieron el PRIMER PREMIO. Cabe por tanto mayor fuerza para patentizar que el «insecticida Serrano», es el único que debe emplearse? Mas si ello no es, no constituyera ya la más elocuente recomendación, especialmente para aquellos propietarios vilmente engañados por los que no otra cosa que el lucro persiguen, tienen en su favor el unánime y general aplauso de los miles de agricultores que lo han utilizado y conseguido con su empleo limpiar el fruto y arbolado de tan perniciosos insectos, causa indefectible de un aumento en cantidad y calidad de su cosecha, y por consiguiente de haberla vendido á mejor precio y con mayores garantías en el cultivo. ¡Próbadlo y os convenceré!

Despacho y venta por su autor: JULIO SERRANO ESTRELLA, Jerusalem, 2, principal.—VALENCIA
Representantes: En Almazora y Villarreal, don Blas Sempere, San Marcos, 5, Almazora.—En Castellón: don José Armentot y don Joaquín Fabregat

D. JUAN II, REY DE CASTILLA, QUIEBRE UNA ARMADA

Siempre que mi admirado amigo—y correligionario, según él—el excelsor Vázquez de Mella habla en el Parlamento, le dicen lo mismo que decían los parlamentarios franceses de su tiempo á Lamartine: «Su señoría es un poeta.» Mejor podría decirse: «Su señoría es un hombre de ideas, y aquí las ideas no tienen que hacer nada.» A pesar de su imaginación—quizás por ella—á mí me interesa mucho más que cualquier insignificante fracción de político práctico el gran orador tradicionalista. Su crítica de la monarquía constitucional y parlamentaria es siempre ingeniosa. Y su teoría de que el poder supremo debe ser responsable, aunque no haya más sanción posible que la social para sus extralimitaciones, abusos, arbitrariedades y crímenes, me parece mucho más aceptable que la ficción constitucional y parlamentaria, consecuencia lógica, pero absurda, del contubernio entre el antiguo régimen y la democracia. Prescindiendo de las revoluciones moderadas, la sanción social que pide Mella para los actos de los reyes—ya hizo no pocas veces efectiva durante la Monarquía representativa de la Edad Media.

El oficio del rey no era entonces tan cómodo como es hoy. No había ministros que lo amparasen y cubriesen todo con el refrendo. Los reyes tenían que «dar la cara», y en ocasiones que «no darla en ver de ella». Esto les ocurría cada vez que necesitaban dinero—cosa que no puede ser más desagradable—, ya para las atenciones corrientes del Estado, bien para negocios y empresas de carácter extraordinario. Los reyes no tenían más remedio que dirigirse á las Cortes, y las Cortes, que no se dejaban convencer tan fácilmente como los ministros de Hacienda del régimen representativo y parlamentario por sus

compañeros de Gabinete, respondían frecuentemente con las más enérgicas y rotundas negativas, con aquella altivez castellana que ya exulta el respeto, pero que puede servir todavía de modelo á la ciudadanía.

Abundan los ejemplos y será conveniente citar algunos. Como á los procuradores que concurrían á las Cortes de Valladolid de 1258 les pareció que era demasiado lo que se gastaba en la mesa del rey—don Alfonso el Sabio—, «tuvieron por bien que el rey y su mujer que coman ciento e cincuenta maravedís cada día sin los huéspedes extraños, e non más. E que mande el rey á los homes que vienen con él que coman más mesuradamente e que non fagan tan gran costa como hacen». En las Cortes de Valladolid de 1303, derlan los procuradores al rey Fernando IV, que les demandaba un servicio extraordinario, que se contentase con las rentas ordinarias, «porque la tierra era muy yerma e muy pobre».

Las Cortes de Briviesca de 1387, invitando al rey D. Juan I a poner remedio á los despilfarros de la Hacienda, le dijeron que «en las mercedes, e raciones, e quitaciones e mantenimiento de su casa hacía muchas cosas superfluas que salían de cuevas e sudores de labradores». Y el mismo rey don Juan I, habiendo pedido auxilios pecuniarios para acudir á urgencias del Estado, entre otras, la guerra con Portugal, tuvo que oír de las Cortes de Guadalupe de 1390 lo siguiente: «que sería perjudicial y cosa escandalosa otorgar el nuevo servicio sin saber en qué se invertían sus grandes rentas, y que procurase averiguar como tan gran cosa se despandía e quisiese poner regla en ello». Á otra petición del rey respondieron los procuradores «que era muy gran vergüenza e daño pro meter más».

Uno de los monarcas de Castilla más pródigos y dilapidadores fué don Juan II. Las Cortes, con la mayor independencia, censuraron constantemente sus abusos. Las de Tordeellas

de 1420 le negaron un servicio que pedía. Las de Palenzuela de 1427 se atrevieron á decirle «que non debían usar los reyes e príncipes e otra cualquiera persona de tanta largueza con unos que torne en gran daño de otros, e que non debe abrigar tanto en unas cosas, porque fallezca en otras más necesarias». En las Cortes de Valladolid de 1440 y 1442 los procuradores se dirigen de nuevo al rey, señalando le los males de la hacienda «mucho perdida e destruída por las grandes e inmensas mercedes que vuestra señoría ha fecho desde que regna acá».

Al rey don Juan II le gustaba rodearse de aparato militar; era, como se diría hoy, un imperialista e un militarista. Sin necesidad alguna mandó crear un cuerpo de mil lanzas para servir en la Corte. Los procuradores protestaron y dijeron al rey «que pues á Dios gracias las cosas estaban limas e de aquella gente de armas que traía se seguía gran daño en el reino e á él muy gran costa sin provecho alguno, e él pluguiese contentarse con las guardas e ballesteros e moneros de Espinosa que eran ordenados antiguamente e se habían contentado los reyes de gloriosa memoria antepasados de él».

No desistió el rey en absoluto de su empeño; pero las mil lanzas quedaron reducidas á cien. Y todavía le fué peor al rey militarista don Juan II en otro trance, del que podría serse provechosa enseñanza. Quiso equipar una Armada contra los ingleses, y exigió, sin contar con las Cortes, que habían de oponerse á ello, cierta contribución extraordinaria. Las Cortes, no sólo protestaron, sino que obligaron al rey á sincerarse y á dar las más cumplidas satisfacciones.

Esto ocurría en Castilla hará cerca de quinientos años. Entonces no había republicanos, ni socialistas, ni «Maura, sí» y «Maura, no», ni fenómenos como Belmonte. Era en el siglo XV, camino del XVI, en que iba España á ser el primer pueblo del mundo.

Alvaro de Albornoz.



LINEAS CORTAS
LO QUE PRIVA

En Valencia, como aquí y en Sevilla y en Asoó, unos gritan «Maura, sí», y otros gritan «Maura, no».

Y orlan uno y otro grito incluyendo en el bronazo algún molesto tiritio y algún molesto estacazo.

Si os he de hablar francamente, diré, lectores, que yo prefiero sinceramente el grito de «Maura, no».

Pues con Maura y su cervera viene más de un infusorio (no lo digo por La Cierva ni lo digo por Ossorio).

«Maura, sí», grita Barreto, antes «idoneo», en su trato, pues al periodista inquieto le regaló el acta Dato.

«Maura, no», con recios sonos gritan ya solos ya en corro los millares de guasones que se ríen de Alamporo.

«Maura, sí», gritan tonantes, entre ladinos y tieranos, mil jóvenes elegantes que van buscando gobiernos.

«Maura, no», con voz que aterra grita y con doliente gesto quien perdió un hijo en la guerra que trajo el hombre funesto.

«Maura, sí», grita algún zote que llevó mil desengaños porque no «chupa del bote», hace sus buenos cinco años.

«Maura, no», con buen criterio, gritan miles de varones que luchan contra el Imperio de sangrientas represiones.

Pero en Valencia y aquí, y en Sevilla y en Asoó, el grito de «Maura, sí», apagará el «Maura, no».

Mingo Revulgo.

Respecto á los deseos del gobierno de que se construya la nueva escuadra dice La Revista de Economía y Hacienda: «Además, en la sociedad emisora concurren hechos de suma gravedad; el objeto esencial es la construcción de nuestros buques de guerra; mientras prosiga la construcción de estos buques obtendrá beneficios y podrá pagar las cargas financieras; pero si las Cortes se niegan á conceder nuevos recursos para las sucesivas construcciones navales, ¿cuál será la situación de la sociedad? ¿Qué garantía real tendrían sus obligacionistas?»

¿Está claro? Se trata de que tengan garantía los obligacionistas.
Es para un grupo de entidades bancarias para quien se habla de necesidades obreras.
Y esto es interés nacional, según el gobierno.
Pero, según el pueblo, ¿qué será esto?
Por de pronto 324 millones menos para la obra de reconstrucción nacional.

LA FURIA DE LA PAZ

Así la llamaban sus detractores. Extraña, accidentada, llena de episodios la vida de esa mujer, Berta Soffa de Suttner, que acaba de fallecer á los 71 años sin haber podido ver cumplidas sus ensueños pacifistas, su curio á la paz que fué la devoción de los últimos años de su vida y lo que más creó su personalidad por el apostolado que llevó á cabo, después del éxito de su obra «Die Waffen nieder!» Los primeros años de su juventud no hacían presagiar su vocación pacifista. Viajaba, gustaba de la música, de la poesía. Lamartine firmó una de las páginas de su álbum: «Señorita—escribió el poeta—sois la misma poesía, la poesía viviente y amante». Tuvo amores tumultuosos, pasionales. Su primer marido muere en la guerra; su segundo marido muere fusilado; siente sobre los seres queridos los efectos espantosos de la guerra. Después entró en relaciones con Nobel, que en la soledad del hotel de la rue Maubouff, teniendo por confidente á Berta, se iba en inventar un producto ó una máquina de una potencia destructiva tan formidable que hiciera para siempre la guerra imposible. Por último escribió el libro «Abajo las armas!» ¿Se proponía emprender una obra pacifista al redactarlo ó quiso sólo recopilar algunos recuerdos sentimentales? «Abajo las armas!», que no es ningún portento literario, no estaba escrito para promover polémicas. Y por esto mismo quizá las promovió. Se vió en este libro, escrito por una mujer apasionadamente sentimental, un grito de indignación contra la guerra. Y lo que principió por ser el quejido doloroso de una mujer enamorada que ha visto sucumbir á los seres queridos, quedó convertido en libro de batalla. Se abrió entonces para la baronesa de Suttner un camino. Y lo prosiguió valientemente. Nunca había soñado quizá en ser apóstol del pacifismo. Pero las circunstancias le llevaron á cumplir esta misión. Y no la despareció. La señorita sentimental de Lamartine se convirtió en la «furia de la Paz». Ya sus folletos, sus conferencias eran de fuerte polémica. Ganó el premio Nobel. Fue la propulsora más activa de la Conferencia de La Haya.

Ha muerto. Sus palabras pacifistas fueron oprimidas, pero no escuchadas. En lugar de ver realizados sus ensueños, sus últimas ilusiones, contemplando la humanidad encaminada hacia una era de Paz, vió los incendios de la guerra en todos sus horrores—horrores que mejor que su pluma describió Michelet—y los pueblos preparándose para nuevas belicosas y sensibles empresas.

No ha llegado aún la hora de los pacifistas. ¿La baronesa de Suttner fué una precursora? No, sencillamente fué una mujer que, habiendo vivido mucho y habiendo amado mucho, estaba un poco enferma del corazón.

R. Jori.

No habrá República; pero se acerca un partido republicano encima de todas las camarillas, personalismos y contubernios absurdos. Un partido republicano fuerte y único.
Liberal y español.

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMERIDES
2 DE JULIO DE 1852
Nace en Alcocér don Gaspar Suttner, muy afecto á la causa del archiduque de Austria, obispo de Sessari (Cerdeña) y publicista.

2 DE JULIO DE 1837
Desde San Mateo el pretendiente á la corona don Carlos de Borbón manda un pliego á los liberales de Castellón, intimándoles la rendición de la ciudad.

2 DE JULIO DE 1840
Los 150 inválidos que durante la guerra civil carlista guarnecieron la Plaza de Culla, en este día la abandonan, llevándose la artillería, armas y municiones.

De actualidad...
Si Austria no cambia de rumbo, podrá ser, que á la muerte del anciano Francisco José, ofrezca al mundo el espectáculo de su disgregación rompiendo las distintas nacionalidades que componen el Imperio los antiguos vínculos que las han mantenido unidas al soberano, decididas todas á recobrar su independencia y su gobierno. Difícil problema á resolver, que si Europa no le pone obstáculos, puede determinar una época gloriosa para los destinos de la libertad de todas las naciones europeas.

E. Corominas.

NOTAS COMERCIALES

NARANJAS

EL MERCADO DE MANCHESTER
En la subasta del día 30 de junio último se ofrecieron 1.500 cajas pertenecientes al cargamento del vapor «Elymere», obteniéndose los mismos precios que en la anterior.

CEBOLLAS

En igual subasta se han puesto á la venta 8.000 cajas del cargamento del mismo vapor cotizadas así:
45, de 9; á 10;.
55, de 10; á 12;.

EL REGLAMENTO DE TELEFONOS

Ampliando la noticia que dábamos ayer, sobre el nuevo Reglamento de teléfonos, insertamos hoy lo siguiente:
La reforma hace desaparecer preceptos anticuados.
Tiene como base los contratos celebrados con las compañías concesionarias de este servicio, pero en lo que atañe á las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reforma de carácter transcendental cuya aplicación á las líneas generales producirá un beneficio inmenso para el público.
En el servicio provincial se dan grandes facilidades á los ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales.
Se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima por la gran ampliación que así obtendrá la red de teléfonos.
Se autoriza el establecimiento de líneas particulares sin más trámites que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios.
Pueden unirse á una oficina del Estado sin perder el carácter de particulares, mientras sólo envían el servicio del interesado y si se autoriza para cursar el de los demás se denominan particulares con servicio público.
Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan.
Se establece el pago mensual en vez del trimestral.
Se rebaja la cantidad exigible como fianza á los abonados para responder de los aparatos.
Se suprime la cuota de extraordinaria, sustituyéndola por el pago á partes iguales del trozo de línea que el abonado necesite fuera de la zona interior facilitando así la instalación de las líneas largas.
Desaparece también la cuota por aparatos suplementarios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán de su propiedad.
Se autoriza el abono á cualquier red, siempre que el peticionario no recorra dentro de la zona de otra que está enlazada telefónicamente con la red general del que quiera abonarse, con lo que desaparece la anomalía de que una población que estuviese situada fuera de la zona de una red no podía obtener de ella más que un solo abono y

IMPRESA COMERCIAL
Almacén de papel de todas clases. - - PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5
 1.000 cartas y 1.000 sobres clase superior, timbrados y un Copiador de cartas todo por to pesetas. -Completo surtido en to el ramo de escritorio y papelería.
 GRAN VARIEDAD EN PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

URALITA - - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso.
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y a la vez lo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
 Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. -Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún cargo a cargo de parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S.A. Ingenieros. -BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE **J. B VALLS CLIMENT.-ALLOZA, 135**

JUAN MORENO

Instalaciones eléctricas de todas clases

RUIZ ZORRILLA, (antes San Joaquín), 29.-CASTELLON
 TELEFONO NUMERO 127

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES
RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2.-CASTELLON

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Comida de ayer.—Potage de garbanzos, servido en raciones.

A inscriptos, 119; a no inscriptos, 20; a transeuntes, 2; a 8 niños con media ración, 4.

Total, 145
 Cena de ayer.—Callos con patatas, servidos en raciones.

A inscriptos, 112; a no inscriptos, 20; a transeuntes, 0; a 6 niños con media ración, 3.

Total, 135.
 Castellón 2 de julio de 1914.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Joaquín Miró Alta-va, Pelayo 29.

Carmen Cueva Cosín, Sanahuja 66.
 Joaquín Safont Pianchadell, Lepanto 6.

José Juan Salas Ferrara, San Roque 129.

José Anisco Antonino, Tenerife; 10.
 José Vicente Nogués Meseguer, C. Palacio 39.
 Pedro Peris Ibáñez, San Vicente 2 (Grao).

FUNERIONES.—Rosa Luna Monferrer, 19 años, Cervantes 5.

Ramiro M. Castelló y Tárrega, 38 años, Gran Vía.

Jaime Viciano Beltrán, 66 años, Gobernador 62.

Ventura Castillo López, 67 años, Mayor 27.

Joaquín Alaguro Serra, 22 meses, Colón 46.

Antonia Soler Monferrer, 33 años, Lealtad 23.

Bautista Ortiz Portales, 44 años, Tenerife 1.

Rosa Luart Rovira, 5 años, San Pedro 19 (Grao).

MATRIMONIOS.—Joaquín Ballester Pitarich con Vicenta Mallol Polo.

Joaquín Bel Sospedra con Carmen Ramos Mateu.



SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid, 2, 17.

Proyecto aprobado

Ayer quedó aprobado en el Congreso por 192 votos contra 26 el convenio comercial con Italia.

Información terminada

Anoche terminó la información pública acerca del proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

No se acepta

El gobierno no ha aceptado la dimisión que del cargo de consejero de Estado había presentado el marqués de Figueroa.

Ley de reclutamiento

Se ha dispuesto que los individuos que saben leer pero no escribir, no estén incapacitados para acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento.

De Zsragoza

En la hipotécnica de Angel Saiz ocurrió una explosión, resultando muertos y mutilados dos dependientes llamados Domingo y Benito Aznar.

El dueño, que trabajaba en la puerta del taller, se salvó milagrosamente. El edificio quedó destruído.

Hace dos años hubo una explosión en el mismo sitio, murió una niña y quedó gravemente herido Domingo Aznar.

Consejo de ministros

Muy de mañana llegó don Alfonso a Madrid.

Inmediatamente ha comenzado en palacio el anunciado Consejo de ministros.

El señor Dato en su discurso resumen se ha ocupado de los debates parlamentarios, exponiendo la marcha que siguen a don Alfonso.

Hizo resaltar la disciplina de la mayoría que el solo llamamiento del gobierno había acudido al Congreso votando unánime el proyecto de azúcares.

Ha hablado también de los incidentes

ocurridos con motivo de la subida del pan y de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto.
 Se ocupó de las gestiones que realiza acerca de las minorías parlamentarias para resolver, de común acuerdo, el problema que entrañaría la paralización de los arsenales.

Decía también en su discurso que el gobierno aplazaría la discusión sobre el proyecto de la segunda escuadra si las minorías le ayudan a evitar el conflicto, pues de lo contrario se procedería inmediatamente a la discusión del citado proyecto.

Ha hecho un resumen de las impresiones que la prensa austriaca y francesa ha publicado, referentes al asesinato de los archiduques.

Ocupóse de la solución dada al conflicto de los Estados Unidos y Méjico haciendo resaltar el éxito alcanzado por los delegados de las repúblicas mediterráneas.

Se convino también que el próximo Consejo se celebre en Madrid y en caso imposible tendría lugar en San Sebastián.

Firma

Después de terminado el Consejo firmó don Alfonso varios decretos, entre ellos, uno admitiéndole la dimisión presentada al comisario regio de Fomento de Castellón don Carlos González Espresati.

Para Castellón

Después de firmar el decreto admitiéndole la dimisión al señor Espresati, ha sido firmado otro nombramiento para el referido cargo de comisario regio de Fomento a don Miguel de los Santos Castel.

Otro nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la junta Central del Catastro al ex-subsecretario de Gobernación señor Prado Palacios.

Viajando

El día nueve marchará a San Sebastián don Alfonso, en cuyo puerto embarcará para Gijón, marchando luego a Santander.

Le acompañará el ministro de Marina señor Miranda.

No hay representación

Por indicaciones del gobierno Austriaco se ha desistido de enviar representación oficial a los funerales que han de celebrarse por los archiduques de Austria.

El veraneo

El día 10 marchará a San Sebastián doña Victoria.

No veranea

El señor Dato pasará el verano en Madrid yendo a despachar con don Alfonso a Santander y a San Sebastián.

La huelga agrícola

Dicen de Córdoba que los obreros del campo se declararon en huelga, acordando no modificar las peticiones hechas al aceptar la intervención de la

Junta local de Reformas Sociales, pues desean intervenir directamente ellos con los patronos.

Con éstos se reunen hoy para con- testar a los obreros.

De Portugal

Comunican de Lisboa que la fecha en que deberán celebrarse las próximas elecciones legislativas no será fijada por el momento.

La Cámara de diputados ha señalado una dieta de seis contos para el próximo viaje a provincias del presidente de la República.

Las sesiones de ambas Cámaras han terminado, dándose entusiasmas vivas a la República y a la patria.

La tragedia de Sarajevo

Comunican de Viena que por noticias telegráficas procedentes de Sarajevo, se sabe que en una aldea próxima a la capital de Bosnia, han sido recogidos, en gran cantidad, unos impresos, que lanzaron a la vía los viajeros de un tren expreso.

En dichas hojas impresas se hace una defensa caurosa del asesino de los archiduques de Austria, y se profieren graves injurias contra el pueblo austriaco, terminando por decir que «la paciencia de los hermanos se está agotando, y que dentro de poco se habrá acabado todo.»

Austria y Servia

Dicen de Viena que se sabe que el gobierno de Austria ha solicitado del de Servia, que le ayude en las gestiones para el esclarecimiento de los hechos que rodearon el terrible crimen político de Sarajevo, y para el descubrimiento de las personas que actuaron de cómplices en el misterioso complot que costó la vida al archiduque Francisco Fernando y a la duquesa de Hohenberg.

El estado de sitio

Notifican de Sarajevo que el motivo de haberse declarado en aquella ciudad el estado de sitio fué el hecho de que la policía detuviera al jefe del partido servio, hallando en su poder varios documentos altamente comprometedores.

Esto determinó una efervescencia y una indignación tan grande en el público, que se tuvieron serios temores de que estallaran desórdenes de extraordinaria gravedad.

A. SERRANO.

SERVICIO TELEFONICO

Madrid, 2, 18.

Cambios

Libras, 20'19.

Francos, 4'30.

SENADO

Abierta la sesión comienza inmediatamente la discusión, suspendida ayer, del proyecto sobre suspensión de pagos de las compañías ferroviarias.

La discusión es muy breve porque la comisión lo retiró para introducir en él algunas modificaciones.

Se suspende la sesión hasta que la comisión de presupuestos presente dictamen al proyecto de azúcares.

Probablemente se reanudará la sesión a últimas horas de esta tarde.

CONGRESO

En el Congreso hay bastante animación.

Al abrirse la sesión habla el diputado por ese capital señor Santa Cruz.

Santa Cruz

El señor Santa Cruz pronuncia un importante discurso en el que denuncia cierta malversación de fondos en un pueblo de la provincia de Ciudad Real y pidiendo se depure lo que haya sobre el particular, obrándose en consecuencia.

Sánchez Guerra pretende negar veracidad a lo dicho por el señor Santa Cruz y dice que lo único que ha habido ha sido una infracción legal.

Termina diciendo que de todos modos se hará justicia.

El señor Barriobero ocupase de la cuestión de las aguas de Barcelona.

Se extraña que habiéndose probado la existencia de un delito no haya resultado nadie procesado.

Ataca rudemente a Vadillo como ministro de Gracia y Justicia y a Ugarte como ministro de Fomento, diciendo que uno y otro tienen deberes que cumplir, respectivamente, en este asunto.

Intervienen los diputados señores Salvatella, Giner de los Ríos y Villanueva.

Sánchez Guerra y Ugarte contestan a los antes citados señores, diciendo que el asunto no está aún resuelto.

Prometen que oportunamente será traído al Congreso para ser discutido en la amplitud que deseen los diputados.

Continúa la sesión.

A. SERRANO.



ALERTA
A los Herniados (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Jené, ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se ilustra ortopedista, sin título alguno que le acredite y justifique su competencia y con el fin de desprestiar a mis favorecidos denomina su establecimiento La Cruz y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 27 de cada mes en el mismo Hotel que yo lo verifico el 29.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitude del que yo había otorgado mi confianza.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 28 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 17 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de La Paz, antes fundado "Igualdad".
 Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó retención de las hernias, por oronética y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA
 De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitara el 20 de cada mes de nueve a una en la Fonda Barcelonés saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Roja

Montañés, 14, Barco.

Se ha supue...
 nuestra campai...
 la Compañía de...
 los empleados...
 puesto de buen...
 dicho con insid...
 ficarlo de mald...
 De todos mo...
 nera alguna h...
 mente la idea d...
 pleados del tra...
 que sobre ello...
 censura, no nu...
 porque todos se...
 que nadie son...
 ción de la comp...
 Los citados...
 bajar generalm...
 sels de la maña...
 las diez de la n...
 u 11 reales de...
 sponas de unos...
 año, cumplen d...
 hacer, puesto q...
 correspondie...
 rio, es nuestro...
 explota de mer...
 El señar que...
 para atender a...
 sar a la compa...
 ches sucios; el...
 chas veces de...
 Reglamento, no...
 culin de los em...
 Estos obreros...
 les o de escritor...
 declmos, cumpli...
 es, primero, por...
 que peso sobre...
 las horas de lab...
 y no puede fuer...
 sistrio sin queb...
 cero, porque el...
 ter excesísimo...
 movimiento, per...
 retirado por oír...
 vible; y por últi...
 das las cosas no...
 gros sin medios...
 por ejemplo, 11...
 de primera clase...
 gunda y los dema...
 tivamente, con...
 jo diario, térmi...
 «Está todo esto...
 que ninguna ecua...
 ni directa ni indir...
 dependientes de...
 Y por más que...
 to seguir otro día...
 Compañía del Tr...
 arlo, antes de d...
 llas, tratar otro...
 también aclarar.
 Se ha murmur...
 nen interés en d...
 que nosotros com...
 creada; compaña...
 es asimismo, to...
 quejas contra ella...
 nuestro, ha sido...
 el que clamó y c...
 comportamiento.
 Almorza acusan...
 nuestra ciudad de...
 diamante con...
 pléndidamente le...
 cambio de verse...
 do rústicamente...
 vida, por lo que...
 do, por falta de...
 las máximas cond...
 parte de éste.
 Lo que ocurrió...
 viene insistir en...
 indignación alm...
 tación de causas...
 hubiera procura...

PARA MOTORES Y AUTOMOVILAS GASOLINA PETROLEO

Marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S. en C.), en latas y bidones de cinco litros en adelante.
Petróleo, Gasolina y Bencina refinado en cajas de 38 litros.

De venta en el almacén de ENRIQUE TARREGA DOLZ

Co'ón, 92 y plaza de Duàñ, 41 y 43 CASTELLON

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS á 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.



Se ha supuesto por alguien que en nuestra campaña contra los abusos de la Compañía del Tranvía, ayudamos a los empleados de la misma, y esto su puesto de buena fé sería un error, pero dicho con insidia tendríamos que calificarlo de maldad.

De todos modos, conste que en manera alguna ha pasado por nuestra mente la idea de molestar a los empleados del tranvía, ni siquiera pensar que sobre ellos pueda recaer ninguna censura, ni nuestra, ni del público, porque todos sabemos que ellos más que nadie son víctimas de la explotación de la compañía.

Los citados empleados que por trabajar generalmente de las cinco o las seis de la mañana hasta las nueve o las diez de la noche, perciben 8, 9, 10 u 11 reales de jornal, sin disponer esperas de unos días de descanso al año, cumplen demasiado con lo que hacer, puesto que ni siquiera se les corresponde medianamente; al contrario, es nuestro criterio de que se les explota de manera injusta.

El señor que se carece de material para atender al servicio público; el acusar a la compañía porque tiene los coches sucios; el decir que se falta muchas veces de manera censurable al Reglamento, no quiere decir que sea culpa de los empleados.

Estos obreros, manuales, intelectuales o de escritorio, no pueden, como decimos, cumplir mejor. Si ocurre algo, primero, por el exceso de trabajo que pesa sobre ellos; segundo, porque las horas de labor son exajeradísimas y no puede fuerza humana alguna resistir sin quebranto de la salud; tercero, porque el material disponible, con ser excesivo para la importancia del movimiento, parte de él hubiera sido retirado por otra compañía como inservible; y por último, porque sobre todas las cosas no pueden haberse millares sin medios para ello y cobrando, por ejemplo, 11 reales un jefe de tren de primera clase, 10 reales los de segunda y los demás 9 u 8 reales respectivamente, con quinés horas de trabajo diario, término medio.

¿Está todo esto claro? Conste, pues, que ninguna acusación hemos hecho, ni directa ni indirectamente contra los dependientes de la compañía.

Y por más que sea nuestro propósito seguir otro día ocupándonos de la Compañía del Tranvía, creemos necesario, antes de dar fin a estas cuartillas, tratar otro punto que interesa también aclarar.

Se ha murmurado, por quienes tienen interés en desvirtuar la verdad, que nosotros combatimos a la tan careada compañía por sistema. Esto es asimismo, totalmente falso. Las quejas contra ella no son patrimonio nuestro, ha sido y es Castellón entero el que clamó y clama contra su mal comportamiento. Es más, Villarreal y Almazora acusanla igualmente que nuestra ciudad de no cumplir ni medianamente con el público, que explotando le ofrece su dinero a cambio de veras muchas veces viajando pésimamente y con peligro de su vida, por lo que hemos venido diciendo, por falta de material móvil y por las mismas condiciones de la mayor parte de éste.

Lo que ocurrió el lunes fué, y con viene insistir en ello, producto de la indignación almacenada, por la repetición de causas idénticas.

Habría procurado la compañía te-

ner material suficiente y seguros estamos que el conflicto no hubiera surgido, porque, a nuestro entender, los dependientes de esta no pudieron hacer más.

El gobernador civil de la provincia de Cáceres ha participado al de esta ciudad su toma de posesión.

Para las seis y media horas de la tarde mañana ha sido convocada la comisión de Incendios del ayuntamiento.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Leemos:
«El joven Antonio Aragón que se bañaba el otro día en la playa del Grao estuvo a punto de perecer ahogado, salvándose gracias al arrojo del joven don Emilio Benedito, que no reparando en los peligros que corría se arrojó al agua salvando al bañista de una muerte segura».

Felicitemos por este noble rasgo al joven Benedito.

Por asuntos del negocio ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo y correligionario el concejal don Jaime Ferrer, en cuya capital permanecerá una larga temporada.

Por este motivo ha presentado la dimisión del cargo de teniente de alcalde de que desempeñaba.

Celebraremos que le sea grata y benéfica su estancia en la ciudad condal, así como que su regreso no se haga esperar.

La subasta celebrada anteayer en la Casa Capitular de las obras para el alcantarillado de la plaza de Clavé, fué adjudicada a Antonio Ramos Solsona, como mejor postor. Este hizo una baja de un octavo por 100.

Solo se presentaron dos pliegos.

Quesito cubano de coco.
Pasta de queso para sopa.
Cacao del Sabor.
Horchata de Cafa y almendra.
—CASA GARCIA Y ROIG—
Plaza de la Constitución, 32

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el joven Ramón Caudet, hijo de nuestro querido amigo y correligionario del mismo nombre y apellido, el conserje del Circolo de Cazadores.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Nuestro estimado amigo don Miguel Soberanas ha regalado para la biblioteca del Centro y Juventud Republicana unos ejemplares de su interesante folleto «Mal Bien», que por cierto es adquirido y leído por muchos.

Han sido nombrados notarios:
De San Mateo, don Pedro Varela Martínez.
De A'cora, don Dámaso Bustillo Acha.
De Lucena, don Vicente Carbonell.
De Villafamés, don Pedro Martín Carrera.

INTEGRIDAD ESTOMACAL
La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Don Rafael Beltrán, ha sido nuevamente nombrado secretario del ayuntamiento de Lucena, de cuyo cargo se ha posesionado ya.

LA CASA YOST necesita correedores con sueldo y comisión.

Detalles y demás antecedentes que se deseen el señor Gerente de esta sucursal, González Chermá, 58.

El nuevo director del Banco de España de esta ciudad don Helodoro Morell Riesco, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión y ofrecernos su cooperación para cuanto se relacione en bien del servicio público.

Quedamos agradecidos al señor Morell y desde luego puede contar con nuestra modesta publicación.

Han regresado de Madrid los señores que, comisionados por distintas entidades, fueron a la Corte para gestionar varios asuntos de importancia para Castellón.

Según hemos oído, en casi todos los asuntos objeto del viaje han alcanzado verdadero éxito, singularmente en la reforma del horario del ferrocarril del Norte, siendo seguro que en Otoño se establecerá el deseado tren que, partiendo de Valencia, llegará a Castellón a las nueve de la mañana.

En lo del aumento de subvención para las obras del puerto la comisión se muestra pesimista.

Bien venidos sean dichos señores y tengan en cuenta que Castellón agradece cuanto han hecho en su favor.

Según se nos ha dicho, ha quedado disuelta la sociedad Juvenil Conservadora de esta capital.

Parece ser que esta determinación ha sido motivada por algunas desavenencias surgidas entre los socios de la misma.

El arrendatario del arbitrio municipal sobre pesas y medidas de esta capital, ha presentado una denuncia contra don Domingo Font, vecino de Almazora, por negarse a satisfacer los arbitrios correspondientes.

En el exorés de hoy han salido para S. Hilario (Gerona) nuestros queridos amigos don Enrique Gimeno Tomás con su esposa y encantadora hija Rosita y don José Gimeno Tomás con su señora.

En el mismo tren ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo el apoderado en esta plaza de los consignatarios señores Doménech Cert, don Vicente Navarro Pastor.

Deseamos a todos un feliz viaje.

El señor gobernador civil publica en el Boletín Oficial de ayer, una circular convocando para el día 19 del actual a todos los maestros de este distrito, con el fin de proceder a la elección de habilitado.

El conocido comerciante señor García y Roig nos participa en atento B. L. M. haber inaugurado un establecimiento de comestibles finos en la calle de Santo Tomás del vecino pueblo de Bantecsim.

Agradecemos la atención y le deseamos muchos beneficios en su nueva tienda.

Para mañana a las seis de la tarde a sido convocada a sesión la Asociación Castellonense de Caridad con el fin de examinar las cuentas del mes de

junio y tratar de la forma con que ha de celebrarse el primer aniversario de su fundación.

Se nos encarga hagamos saber a aquellos señores de la Junta de la Asociación de Caridad que quieren adherirse al almuerzo que ha de celebrarse en obsequio a su fundador don Teodoro Izquierdo, se sirvan avisarlo antes del día 4 del corriente.

Esta tarde se ha celebrado en el Grao la tercera corrida de vaquillas.

Con dicho motivo son muchos los castellonenses que se han trasladado esta tarde al vecino caserío marítimo.

Son las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY GRANDE-GRILLE (hígado).

Nuestro querido amigo don Baltasar Lavall, ha solicitado sea reconocido un coche automóvil de su propiedad para ponerlo en circulación.

Conforme a la ley de caza de 16 de mayo de 1902, artículo 17, los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de julio, cuando el dueño de monte, dehesa, coto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y una guía expedida por este; para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública mientras no se termine la veda que, según la ley, concluye el 31 de agosto.

En esa guía, a tenor del reglamento para ejecución de la ley de caza, ha de consignarse el nombre del vecino y el número de la matrícula correspondiente, e irá firmada por el alcalde o por el secretario del ayuntamiento.

De Instrucción:
Oposiciones turno libre

Los señores opositores que actuaron ante los respectivos tribunales, en las sesiones de ayer y los puntos a los mismos adjudicados fueron:

Maestros
Doña Ana Pomar Gomis, 10; doña Felicidad Rico Tomás, 5; doña Pilar Riga Izquierdo, 30; doña Rafaela Rojas Gómez, 25; doña Encarnación Saborit Carnicer, 30; y doña Remedios Salabert Alcayde, 35.

Maestros
Don Benito Santoya Dasi, 28; don José Sanz Trallero, 30; don Francisco Serrano Salvador, 28; don Ventura Sivera Mestre, 20; don Daniel Tormo Boils, 21; don Julio Tornero Ibáñez, 32; don David Tortajada Rivas, 30; y don Evello Valero Paulo, 26.

Nombramientos
Ha sido nombrada maestra de Pedrés doña Constantina Monserrat Parga, y maestro de Cañadas don Guillermo Martínez Carceller.

BIBLIOGRAFIA

De gran importancia para el elemento industrial es el texto de la revista *El Mundo Científico Inventos Modernos*, correspondiente a este mes. Dará idea de ello el siguiente sumario:
Contador de gas.—El transatlántico «Britannic».—Funcionamiento de los transformadores en paralelo.—Transformación de una corriente de fase simple en trifásica.—Máquinas eléctricas de excitación interna.—Preceptos del electricista.—Los fenómenos atmosféricos y las perturbaciones que ocasionan a las instalaciones eléctricas.—Los depilatorios.—El acetato de

amilo.—Gráfico para determinar prácticamente la potencia de los engranajes cilíndricos.—Motores para la aviación. Tipo de seis cilindros con enfriamiento por circulación de agua.—Bomba de cadena Bessonet Favre.—Vaciado en moldes metálicos.—Horno para temple de herramientas.—Cálculo de los depósitos de paredes curvas.—La salubridad de los terrenos pantanosos.—La industria del aire líquido.—Galvanoplastia del níquel para grandes gruesos; estañado y cincado.—Obtención del agua oxigenada.—La destilación continua del alquitrán.—Las sedas artificiales.—Procedimiento para la fabricación de óxidos de estaño.—Perfeccionamientos adoptados en la fabricación del caucho sintético.—Procedimiento y producto para el blanqueo y tintura de los textiles.—Madera y tejidos incombustibles.—Procedimientos modernos de acetilación de las celulosas.—Una materia industrial para sustituir la madera. La madera de amianto.—Método para descubrir las adulteraciones del aceite de oliva.—Medios para obtener el mejor funcionamiento de las correas.—Perfeccionamiento en el plateado de los espejos.—Dorado al mercurio y dorado galvánico.—Coloración del yeso.

NOTAS MUNICIPALES

Don Ramón Rojo Ruiz solicita autorización para cercar de espino una finca que posee en la partida de Bovalar, lindante con la vía férrea del Norte.

—Don Manuel Berdat Ribés solicita concertarse para el pago de los arbitrios sobre mesas y veladores en la vía pública.

—Don Angel Vergara participando haberse encargado del juzgado de Instrucción de la capital.

—A don José Marcelo Lozada expidiéndole certificado de la conducta observada por el mismo.

SUCESOS

Castellón.—Fugada
Ayer fué detenida por la guardia municipal, Josefa Ferreres Soriano, que se fugó del domicilio conyugal. Presentada a la Inspección de policía fué entregada a su marido.

Denunciada
Ha sido denunciada por la policía Gracia Safort por insultos. Se le ha impuesto una multa de cinco pesetas.

Viajando
La guardia civil trajo desde Valencia por implorar la caridad pública en aquella capital, a Lope Fernandez Dominguez y enterados en esta Inspección de que el mencionado es natural de Requena, se le ha mandado a aquella ciudad.



AUDIENCIA
Esta mañana ha continuado el juicio por jurados en la que comparece como procesado Andrés Pujol Calpe, a quien el fiscal le hace responsable de un delito de homicidio.
Ayer por la tarde terminó la realización de toda la prueba, habiendo empezado esta mañana a informar el representante de la ley.

AUTOMOVILES "HISPANO-SUIZA"

Representante exclusivo en la provincia de CASTELLON || DON BALTASAR LAVALL || Calle de Herrera, número 8, Castellón de la Plana

éste había de ser precisamente para el ayuntamiento.

Se establece un nuevo servicio de encargos telefónicos, es decir, que un abonado podrá pedir que se comuniquen a los otros abonados determinados avisos o noticias mediante el pago de una tarifa señalada en 3 pesetas mensuales por unidad de encargo diario.

Para las líneas particulares se fija el canon invariable de 5 pesetas al año, por grupo de líneas, cualquiera que sea la situación de éstas, esto es aunque se encuentren dentro de la zona de una red, con lo que se hace desaparecer una disposición objeto de reclamaciones constantes por parte de los particulares cuyas estaciones estuviesen situadas dentro de una zona urbana, pues venían obligados a pagar a los concesionarios el 75 por 100 de las tarifas correspondientes a cada estación sin que aquellos hubiesen intervenido en la construcción de la línea ni en su construcción.

Las tarifas internacionales, las con venidas con Francia y las interurbanas generales son las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de contratos que el Estado por sí solo no puede modificar.

Las provinciales tienen por base las telegráficas para la tasación de telefonemas.

Y en cuanto a las conferencias, ya hemos dicho que se unifica la tasa, cualquiera que sea la distancia.

DE AMBOS HEMISFERIOS

LA ARAÑA

La fábula cuenta que era hija de Idman, y que tejía con tanta maestría que se atrevió a desafiar a la misma Minerva. Esta diosa, ofendida de semejante temeridad rompió el telar y demás avios de aquella mujer, convirtiéndola en araña.

Los antiguos consideraban como un presagio funestísimo el que apareciera alguna tela de araña en las estatuas de los dioses o en las insignias militares.

ARBORIBONZOS

Así se llaman unos sacerdotes del Japón erantes y vagebundos, los cuales no viven más que de limosnas. Sus sombreros son de corteza de ciertos árboles, en figura piramidal de cuyo remate sale un penacho de crin negro. Sus vestidos consisten en una especie de túnica corta de piel de cabra, y encima llevan otra de algodón un poco más larga; la que se sujeta con un ceñidor de piel de cabra, del que pende una bolsa que llevan siempre en una mano y en la otra un palo. Usan sandalias que van ataviadas de hierro con el cual hacen mucho ruido al andar.

Estos sacerdotes conjuran a los espíritus malignos; pero no tienen imperio sobre ellos hasta después de 30 años cumplidos de religión.



Y DISCRETEOS

CHARADA

Dos tres de dos lavandera está muy segunda prima de primera dos tercera.

Solución próximo número.

Solución a la charada del número anterior.

CAN-DO-RO-SO

—¡Qué mujer tan ingrata!— exclama un amante al confiar sus penas a un amigo. —¡Sin saber por qué; la infame me ha abandonado!

—Eso se ve todos los días.

—¡Una mujer, por quien me quitaba yo el pan de la boca!

—Pues ya sé la causa de tu desdicha.

—¿Cómo?

—Lo que tú hacías con ella, no es propio de ningún hombre bien educado.

Fui bueno, no fui premiado; y viendo revuelto el pote, fui malo y fui castigado; así que, para mí solo, digo el mundo es concertado. Los malos me han envidiado; los buenos no me han creído, mal bueno y buen malo he sido, más me valiera no ser; Esta es la justicia que mandan hacer.

Cosa es de hombres de poco entendimiento andarse tras conocer a otros, y no conocerse a sí mismo.

Viva.

Yo contra las estrellas y las arenas del mar; tus novios no, pues sería el cuento de no acabar.

ULTIMAS NOVEDADES

EN CALZADO SUPERIOR

Se encontrará el público en la acreditada zapatería de

JAIMÉ GONZÁLEZ

Residencia, 20.—CASTELLON

HUÉSPEDES

Se desean, en casa particular, cuatro o cinco huéspedes para tratarles como de familia. Razón, calle Pi y Margall, 67, duplicando principal.

SE ARRIENDA

El entresuelo y los pisos 1.º, 2.º y 3.º de la casa números 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime, con fachadas a dicha plaza y calle del Pueblo. Razón en la misma casa y en la Redacción de EL CLAMOR.

GRAN BARATO DE CALZADO

Toda persona que desee calzarse bien y barato debe hacerlo en el

Basar Francés, P. del Rey, 27

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 3, principal.

Horas de consulta: De diez a once y de tres a cuatro.

OBESIDAD: REDUCCION ABDOMINAL

Los privilegiados vendedores Ramon de Pina por memoria (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbos abdominales.

SEÑORAS: La Faja-poro membrana Ramon es el verdadero y único específico para los catarrros gastro intestinales y uterinos y para los dolores lumbos abdominales. La Faja hipogástrica recoge vientos, el Estético Universal y el Concentrador, confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MEDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc., y de las mujeres tenidas por estériles. Opúsculos gratis. Despacho del especialista don Pedro Ramon, CARMEN, 38, piso 1.º.—BARCELONA.

BENASAL HOTEL EN-SEGURES

(Provincia de Castellón)

MAL DE PIEDRA (Diatesis úrica), con sus diversas manifestaciones de cálculos, arenillas, gota, reumatismo crónico, diabetes, etc. Así como también las enfermedades de estómago, hígado e intestinos, que prevengan de dicho mal, sólo lo curan las aguas del manantial de Fuente En-Segures. Con su uso se obtienen resultados verdaderamente maravillosos, según atestiguan multitud de informes facultativos y centenares de radicales curaciones. Como estación veraniega tampoco tiene igual, pues en este saluberrimo paraje no se conocen los calores estivales.

Hay excelente hotel. Casitas completamente independientes y habitaciones amuebladas para familias que quieran condimentarse la comida por su cuenta. TEMPORADA: 1.º mayo al 31 de octubre.

Detalles, pedido de habitaciones y casitas, dirigirse al propietario de los establecimientos, E. Rodríguez.

ITINERARIO: Los trenes mixto y expreso de Valencia y expreso de Barcelona enlazarán en Alcalá de Chivert con los magníficos automóviles de Benasal, que se encontrarán a la salida de dicha estación de Alcalá, siendo el precio del pasaje seis pesetas hasta Benasal y siete hasta el Hotel Fuente-En-Segures. Para pedido de pasaje dirigirse al administrador de los autos, don G. Roig, BENASAL (provincia de Castellón.)

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados

EN TODAS LAS FARMACIAS

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL

ANGEL Y ÁÑEZ

VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS

Renacimiento, Hispania, Sopena, Maucci y Sempere.—Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.—Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas.

CASTELLON DE LA PLANA

LA CASTELLONENSE

Gran Hojalatería

DE

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de aceite

PRECIOS ECONOMICOS

Don Juan Bellas, 8.—CASTELLON

HORCHATERIA Y REFRESCOS

EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expendrán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación obtuvieron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, manzanado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chap, refresco de jorobes de varias clases y superior calidad. Todo fresco y económico.

PABELLON KIOSCO DE

ANTONIO CAMPOS

(Junto al Obelisco)

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

TORINO (ITALIA)

Es el mejor y más exquisito entre todos los vinos de VERMOUTH por su delicioso gusto y esmerada elaboración.

SIN RIVAL APERTIVO

De venta: Bar Inglés de Domingo Montielino.—Representante exclusivo para Castellón y su provincia, P. Sánchez Sastre & hermano.—O'Donnell, número 13, Castellón.

Para básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas afinadas y legalizadas cual ordena la ley, en casa

MANUEL ARTOLA

Talleres y despacho, P. Tetuán 13.—Castellón.

GRAN FABRICA DE HARINAS

DE

FLORS HERMANOS Y C.

ALMAZORA (PROVINCIA DE CASTELLON)

Despacho, Pi y Margall, 7.—Depósito, Ximénez 10.—Derecciones, telefónica y telegráfica, Flors.—Teléfono, Castellón, número 87.—Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais.—CASTELLON.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA



NUMANCIA

Salida de Castellón los miércoles tarde para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por la mañana.

La carga se admite en Barcelona hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. El vapor atracará junto al muelle.—Para más informes a sus consignatarios:

Castellón: Doménech y C. Sociedad Anónima, Fax, 3.—Barcelona: Doménech y C. Sociedad Anónima, Paseo Colón, 17, bajos.

Agentes de la Compañía Transatlántica

CLINICA DENTAL

DE

D. ANTONIO Y D. JUAN A. NICOLAU

ODONTÓLOGOS DENTISTAS

Operaciones SIN DOLOR, Anestésicos especiales, «Yonización», Asepsia rigurosa, Emplastos y Ortodoncia. Dientes de esmalte, Coronas y puentes de oro. GRAN ECONOMIA: Dentaduras de todas clases y sistemas. Calle de González Chermá, número 9.—CASTELLON

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

AGUSTIN FLORS

Decoración selecta y novedades.—Especialidad en caramelos y turros. Colón, 2 y Mayor, 75.—CASTELLON

AUTOMOVILES CASTELLONENSES, S. A.

Omnibus de lujo.—Servicio julio 1914



ASIENTOS CON MUELLES, MIRANDO AL FRENTE. Castellón a BENASAL (Puente En-Segures). Salidas todos los martes tres tarde. Asiento, doce pesetas hasta la fonda.

Castellón a LUENA. Salidas del taller de Russell Escroyd Neld (detrás del teatro Principal): Domingos, 10:30 noche; lunes, 3:45 tarde; jueves, 7:30 noche y viernes, 3:45 tarde.

Passará por la estación del Norte, esperando la llegada de los trenes correspondientes hasta una hora, si hay asientos disponibles.

Para más detalles, al gerente Russell Escroyd Neld; taller de bicicletas y garage de automóviles de alquiler, Ximénez, 1.—CASTELLON.

En dicho garage existen Castillos independientes para automóviles. Se alquilan bicicletas.

PULVERIZADORES

para toda clase de árboles.

V. ORDÓÑEZ

58, Pi y Margall, 58

ARROCES, SALVADOS Y JABONES

DE

A. JULIAN

COLON, 55, BIS, ANTES TIENDA «LA CAMPANA»

Arroces.—Gran surtido de todas clases. Salvados.—De diversas procedencias y variedad Jabones.—Numerosas marcas en barra y en pastilla.—Buen surtido de granos y legumbres secas.—Se garantiza la pureza de los granos y la baratura.

SASTRERIA INGLESA

DE

AGUSTIN A. CARDONA

Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.—Confección esmerada.—Precios económicos.—Prontitud en el servicio. Colón, 46.—CASTELLON.—Colón, 46



PERIODICO

Año



ES

AG

El insecticida nuestros árboles y Los naranjales dante cosecha. El poll roig, en tes ni a la flor, en Los parales, u d especial de un Pedid inormes productos de-int calle Mayor, n.º 1.

INS

LA SA

El insecticida y radical destrucción de los insectos que atacan compuesto, empor conde de B nio Alcaraz, do doval, don Vico minados sus res 76 insecticidas ¿Cabe por tant el único que de cuenta recomen fiados por los q unánime y gene conseguido con tos, causa inde por consiguien el cobro. ¡Proba Despacho y ven

Representante Almazora.

ESFUERZ

El luminoso de Costa contra trucción de la la tremenda car hclieron al pre imperialismo de que el proyecto millones que de mentar una Es mieran sin pro en un conato c que en vez de lita.

¿Podrá cons fragase en el de la segund ción de quel c Se retrasar yecio unas sem Pero será apr primero. ¿Y de qué h tación de mil trucción sist ductible de les tes en el Per tación? Ni u más p qu no b ¿A qué entenc ter fuerzas en qué consumir batalla en que la victoria ni q En el debat Merruace y ha demostrado millonésima ve dehol, por su del Parlamento servicio del Po Hesla hace resto de pudor dos casos, gu mas. ¡Pero ho hasta de la ho quisas actua burlándose de realidad.